

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Septiembre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, ir.

Teléfono 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1 50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## NO LO ENTENDEMOS

Según el artículo 169 de la Ley orgánica municipal, el Alcalde está obligado a suspender la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento, entre otros casos, en el de que estime que en ellos existe delincuencia, pasando los antecedentes, dentro del término de ocho días, al Juez ó Tribunal que corresponda, cómo lo dispone el artículo 173.

Todos sabemos, por que es público y notorio, que el Ayuntamiento de esta Capital acordó se sobreyera el expediente instruido contra el administrador del impuesto de Consumos, declarando, en ese mismo acuerdo, la inocencia de dicho administrador y disponiendo fuera éste repuesto en el ejercicio de su cargo.

El Alcalde propietario, estimando que la Corporación delinquió al adoptar el referido acuerdo, suspendió su ejecución, remitiendo los antecedentes al superior Tribunal de la Audiencia que á su vez los remitió á este Juzgado, donde han venido recibiendo declaraciones sobre el particular.

Es claro, ó por lo menos á nosotros nos parece, que los antecedentes se remiten á los tribunales con el fin de que por éstos se determine si existe ó no la delincuencia fundamento de la suspensión, ó lo que es lo mismo, que en tales casos corresponde al Ayuntamiento el papel de acusado ó denunciado y sin embargo de ello leemos en nuestros colegas *Diario de Tenerife* y *Cronista de Tenerife*, con referencia al extracto de la última sesión del Ayuntamiento, lo que á continuación copiamos:

«Visto un oficio del Sr. Juez de Instrucción del partido, ofreciendo al Cabildo el sumario criminal que instruye en averiguación de si son imputables á D. Lorenzo Fernández, Administrador de consumos, los hechos que como rea-

lizados por el mismo se le atribuyen y constan del expediente instruido por la Alcaldía, S. E. acordó contestar que no se muestra parte en dicho sumario sin renunciar por ello á la indemnización que en su día pudiera corresponderle.»

Y nosotros decimos: si el Ayuntamiento declaró inocente á D. Lorenzo Fernández y acordó se sobreyera el expediente en lo que á él se refería y se trata de averiguar si en ese acuerdo hay delincuencia ¿En que concepto se ofrece el sumario al Cabildo?

Si el Cabildo se mostrara parte en el sumario ¿podría ser para auxiliar la acción de la justicia en averiguación de hechos que ya ha estimado, que no son imputables al Sr. Fernández?

No lo comprendemos, como tampoco comprendemos lo que, tomado de los referidos diarios y con relación al propio extracto, dice:

«Así mismo se acordó que se estudie por la presidencia si procede reclamar de inhibición á las autoridades judiciales, respecto de dicho expediente, por existir una cuestión previa de la competencia de la administración.»

¿Qué cuestión previa administrativa cabe resolver respecto á si el Alcalde estuvo ó no en lo firme al estimar delincuencia en el acuerdo del Ayuntamiento?

¿Qué disposición legal puede citarse en apoyo de que corresponde á la administración conocer, antes que á los tribunales, si existe ó no delincuencia en un acuerdo suspendido por tal causa?

Hasta ahora habíamos visto emplear el recurso de la competencia administrativa, por miedo á la justa severidad de los tribunales ó á temida, aunque sin razón, parcialidad de los mismos y en ninguno de los dos casos se encuentra el que motiva este artículo; por que el Ayuntamiento cree y sostiene, por medio de sus órganos, que el acuerdo adoptado es tan inocente, como la inocencia del Sr. Fernández, y es imposible pueda

temerá la parcialidad de los encargados de administrar justicia.

¿Por qué y para que buscar entonces aquellos medios de retardar la acción de los referidos tribunales?

No lo entendemos.

Solo una razón pudiéramos darnos y es la de que, precindiendo en absoluto del fallo de los tribunales á quienes por ministerio de la ley se había sometido la solución del asunto, se ha dado cumplimiento al acuerdo en suspenso por decreto de autoridad competente y se teme sin duda, que el Sr. Fiscal de la Audiencia, dentro de su elevada misión de velar por el cumplimiento de las leyes y de las resoluciones de las autoridades, como también de que no se menoscaben las facultades de los tribunales, pueda pedir el castigo que corresponda por haberse insistido en ejecutar el acuerdo hasta ahora suspenso.

POR CORREO

## Noticias salientes

Madrid 19.

El Consejo de Estado será objeto de reforma radical.

Se suprimirán las secciones.

Los consejeros sólo serán exministros.

Limitanse los asuntos.

—Ha fallecido el veterano escritor Maldonado Macanaz.

—Gamazo llegó á Valladolid.

—Los reyes regresarán del 10 al 12 de Octubre.

—El Consejo convino en plantear por decreto todas las reformas posibles.

En los presupuestos figurará un artículo para que rijan las reformas á medida que se aprueben.

—El sábado recibirá la reina al enviado de Grecia, que entregará al rey las insignias del Orden del Salvador.

Almodóvar le obsequiará con un banquete.

—Canalejas salió para continuar la propaganda democrática en las provincias del Norte.

—González confecciona el presupuesto de Gobernación.

—Desmiéntese el rumor de que Almodóvar sustituirá á Pidal en la embajada del Vaticano.

—A fines de mes se publicará el decreto de pago á los maestros.

—Publicanse declaraciones de Urzáiz respecto de la solución del asunto de los vinos.

Nada afirma de positivo.

Dice que ninguna medida de la Hacienda justifica la elevación de los cambios.

Asegura que mejorarán con la aprobación del proyecto que presentó al Congreso.

Desmiente que tenga propósitos de contratar un empréstito con destino á obras.

—Espérase en el tren correo de hoy al capitán general del distrito.

Créese que recibirá aquí á Weyler, á cuyas órdenes está en Ceuta un vapor correo de la casa Millán á disposición del Gobierno.

—San Sebastián: confirmase oficialmente que los cautivos viven.

—Telegramas de Alicante dicen se ha hablado de supuesta agitación carlista en algunas regiones de la provincia: el gobernador ha dado órdenes para sofocar cualquier intentona.

—Cartagena: alistase el Carlos V.

—San Sebastián: es comentadísimo un artículo del *New York Herald*: cree posible el enlace de la infanta Teresa con el duque Wladimiro recordando que se conocieron el año pasado, simpatizando.

—En Barcelona una mujer denunció el secuestro de un individuo de 20 años en un calaboso inmundo: vive en la ca-

El joven recobraba rápidamente la salud, gracias á la influencia del nuevo tratamiento.

No se temía ya ninguna complicación funesta.

Pablo de Gibray tenía á Ivan al corriente de lo que pasaba en la Prefectura de policía.

Así, pues, sabía que Aimée Joubert se multiplicaba buscando á los criminales con incansable afán, pero que no obtenía ningún resultado y empezaba á desconfiar del éxito final, lo mismo que el magistrado.

Desde que Ivan había sabido por el barón Pascual de Landilly el papel que representaba Mauricio en el hotel de la calle de Verneuil, sintió una antipatía profunda hácia el hijo de la señora Rosier, á quien personalmente no tenía nada que reprochar, pero que se hacía rival, y por consiguiente enemigo de Alberto de Gibray.

Sin embargo, creía que el barón exageraba.

Su candidez de hombre de bien no le permitía creer que siendo Mauricio el preferido de la señora Bressolles, según decían los rumores públicos, llevase el descaro hasta pretender la mano de su hija.

El ruso no admitía la posibilidad de un matrimonio entre Mauricio Vasseur y María Bressolles.

Estaba además convencido del amor de María hacia Alberto, y no sospechando los motivos de la sublime abnegación de la joven, no dudaba un instante que habiéndose prometido al hijo del magistrado, no podrían decidirla por nada del mundo á unirse con otro.

Por consiguiente, Ivan se había guardado muy bien de hablar al Juez de instrucción ni á su hijo acerca de aquellos rumores que no creía verdaderos.

Una mañana, cinco ó seis días después de las declaraciones hechas en la Alcaldía por el señor Bressolles y Mauricio, estaba el ruso sentado junto á una ventana de

—¿Cómo?

—No tienes necesidad de presentar la partida de la Alcaldía, sino de la iglesia. Dirígete personalmente al capellán, confíale todo y pídele que te guarde el secreto, lo cual hará á no dudarlo.

—Si—dijo Mauricio tranquilizándose,—teneis razón. lo haré así. ¡Madre! perdonadme el arranque que he tenido.

—¡Ah, hijo mío! yo sola necesito perdón. En cuanto á los demás documentos que te hacen falta, los tengo aquí y te los voy á dar.

La señora Rosier fue á su habitación, sacó de una cómoda los papeles que deseaba Mauricio y se los dió, guardándose los éste en su cartera.

—Ahora, madre mía me marchó... Debía estar á las doce en el hotel Bressolles y es ya muy tarde.

—¿Cuándo te veré?

—Mañana.

—¿A qué hora?

—Estaré aquí á las once y media. Vendré á buscaros para ir al hotel Bressolles á pedir oficialmente la mano de mi novia y que conozcáis á la misma.

—Adios, pues, hijo mío.

No seguiremos á Mauricio á la calle de Verneuil, ni á la Alcaldía ni á casa del notario.

Ni tampoco haremos asistir á nuestros lectores á la visita hecha al día siguiente por la señora Rosier al arquitecto y su mujer.

Desde ahora debemos dirigirnos rápidamente hacia el desenlace de esta larga historia.

Bástenos decir que la señora Rosier fue muy bien recibida por Ludovico Bressolles, María y la misma Valentina.

lle de San Pedro: lleva un año encerrado: trato cruelísimo: ha enloquecido.

—Conferenciaron Sagasta y Moret sobre los preparativos parlamentarios.

Al próximo Consejo llevará González la reforma provincial y municipal, es probable que se celebre el lunes.

—Romanones marchó á Biarritz acompañado de su hermano, dirigiéndose á Alemania.

Sagasta califica de fantásticas las suposiciones de la prensa extranjera sobre el enlace de la infanta Teresa.

Madrid 20

Firmóse decreto reglando las licencias de los Registradores.

—La censura austriaca ha prohibido la representación de *Electra*.

—Hay la impresión de que el Sultán procurará devolver los cautivos antes de contestar á la nota de España.

—En Torreveja ha sido detenida Agustina Paradis, que titulábase capitana delegada de la Cruz Roja para recoger donativos con destino al Hospital de Inválidos de Granada.

Ostentaba una cruz roja del Mérito militar y conseguía copiosas colectas.

Ocupáronles 1.300 pesetas, efectos y cartas de generales recomendándola.

—Romanones llegó á San Sebastián.

—A Oviedo llegó Canalejas.

—Silvela rechaza el banquete que le ofrecen los conservadores de Córdoba: estos insisten.

El marqués de Pidal ha declarado en San Sebastián que se hallan él y su hermano identificados con Silvela.

Anhelan una ineligencia con los disidentes de la Unión conservadora.

Ha confirmado que D. Alejandro está enfermo en Italia: perjudicale el clima.

Cree peligroso que se encargue el Estado del pago de los maestros.

Weyler se ha extralimitado en el cupo de 80.000 hombres.

—El Cabildo de Zaragoza pretende suspender las procesiones del Pilar por temor á sucesos.

El pueblo desea que se celebren.

—León y Castillo, almorzó en Miramar.

Ha llegado el embajador de Grecia.

Mañana lo recibirá la regente.

Regresó de Biarritz Romanones.

—En Ceuta desembarcó Weyler y revisó la guarnición.

Mañana visitará las fortificaciones.

Madrid 21.

Dicen de Valladolid que en la sesión de la Asamblea agrícola, discutióse la necesidad de supresión de las comisiones de pósitos.

Aprobáronse los temas de la cuestión agrícola obrera.

—Urzaiz tiene casi ultimados los proyectos definitivos de timbres y derechos reales y supresión de derechos pasivos desde primero de Enero.

—Nada piensa sobre capitalización de los actuales derechos

—*El Liberal* censura la apatía del Gobierno en la cuestión de los cambios, que considera problema grave y cuya única solución será un programa completo de Hacienda.

—Aplaude al Círculo Mercantil que ha acordado promover una información pública para proponer los remedios.

—*El País* censura el decreto sobre Asociaciones, diciendo que legaliza las Congregaciones religiosas, y que los verdaderos principios democráticos aconsejan la expulsión.

—El resto de la prensa liberal aplau- de el decreto, aunque desconfía de su eficacia.

—En Vitoria hace estragos la viruela: 105 invadidos: 90 en el Hospital.

—Sagasta ha negado nuevamente los rumores sobre alianza de España con Francia.

—La visita hecha ayer por León y Castillo á la Regente, no tuvo trascendencia.

—Alix propónese combatir en el Congreso las reformas de Romanones es- pecialmente las de los institutos.

—Dicen de San Sebastián que los conservadores muéstranse disgustadí- simos por el decreto sobre Asociacio- nes.

Dicen que la única doctrina política en este punto la mantuvo Silvela en el Parlamento.

Los demócratas y liberales lo aplau- den considerándolo medida radical contra la invasión de Asociaciones ex- pulsadas de Francia.

Comentarios generales.

—Barcelona: entusiasmo el meeting múnstruo que se organiza para conme- morar la revolución de Septiembre.

Dícese que el gobernador prohibirá la manifestación.

—Se ha verificado un lance entre el coronel de la reserva Cotón y el coronel Velázquez.

Hicieron 24 disparos y Velázquez su- frió un balazo en el oído izquierdo: está grave.

—Verificóse en Miramar la recepción del Embajador de Grecia, que entrega- rá al rey las insignias de la Orden del Salvador.

Entrevista afectuosísima.

La condecoración la llevaba en un estuche de peluche blanco.

—*El Heraldo* en telegrama de Tán- ger coge los persistentes rumores de haber sido llevados á una kábila próxi- ma á Tetuán los cautivos españoles dis- poniéndose los moros á llevarlos á Tán- ger.

Espérase la confirmación.

—Marchó á Córdoba Puigcerver, que recorrerá Andalucía.

—*El Heraldo* publica extensas decla- raciones de Tetuán.

Defiende la concentración monárqui- ca como solución única para el nuevo reinado.

Exigirá el cambio de gobierno y la disolución de Cortes.

Los gérmenes de los partidos del porvenir hállanse distanciados de los actuales gobernantes.

Muéstrase pesimista sobre la situa- ción actual de España.

## CRÓNICA

Las gracias ¿por qué?

En el extracto de la última sesión del Ayuntamiento, que publican algu- nos colegas, leemos:

«A un oficio de D. Pedro Quintero cediendo en venta al Ayuntamiento su sujeción á los trámites de la Ley de Ex- apropiación forzosa y conforme con la tasación que á su tiempo se haga, los terrenos de su propiedad situados en- tre las calles de Miraflores y Santa Isa- bel y que sean necesarios para el en- sanche en proyectos de la de Galcerán y de la segunda de dichas vías, así co- mo también para prolongación de la ci- tada de Miraflores y el que ha de ocu- par la nueva calle marcada con la letra X en el plano correspondiente, se acor- dó quedar enterado con aprecio y, que se den al Sr. Quintero las más expresi- vas gracias.»

Las gracias nos las explicaríamos suprimiendo la frase «en venta» y aún así serían las gracias que podría dar D. Manuel García, si el Ayuntamiento convencido como debe estarlo de la falta de fundamento de la destitución que contra él decretara, acordase reponerle en su destino.

¿No podría el Ayuntamiento averi- guar si aquellas gracias *expresivas* ó sin expresión son procedentes, aún en el caso de que se suprima la frase «en venta», escrita quizás por error de plu- ma.

Eso de vender por tasación lo hace

cualquiera aunque no le faciliten dine- ro sin interés.

Tranvía

Mañana, con motivo de la fiesta de San Miguel en la vecina ciudad de la Laguna, prestará servicio de media en media hora, desde las seis de la maña- na hasta las doce de la noche.

B. L. M.

Lo hemos recibido con aprecio y gra- titud, del señor Alcalde manifestándo- nos que de los billetes de lotería que se le remitieron ha vendido ya varios re- caudando algunas sumas, remitiendo además determinado número á los ca- fés y casinos de esta ciudad.

Aplaudimos esos medios, pero no nos parecen bastantes al fin de colocar los cuatro mil billetes y creemos neces- aria la petición personal á la que pu- dieran dedicarse las mismas comisio- nes nombradas para la suscripción.

De cualquier manera, nos parece que el señor Alcalde presta su confor- midad á que no debe devolverse ningún billete y esto nos basta porque siendo así no se devolverán.

Compañía

La ecuestre que dirige el señor Nava llegó por fin ayer tarde en el interinsu- lar León y Castillo.

En su recomendación podemos decir que fueron muchas las funciones de despedida que dio en Las Palmas y co- mo siempre tenía llenos y cosechaba aplausos ante el temor de no haberse despedido de todos anunciaba otra al mismo tiempo que aquí se anunciaba su llegada.

Se nos dice que trabajará primero en la Laguna y luego en esta Capital.

Periodística

En breve se publicará en esta Capital un periódico literario ilustrado, que llevará por título *Tinerfe* y con el cual varios jóvenes entusiastas y amantes de esta su patria chica, se proponen llenar el vacío que todos hemos de re- conocer ha dejado *Gente Nueva* en su desaparición.

También en los primeros días del mes de Octubre, según noticias que he- mos recibido, publicará nuestro amigo y compañero Delgado Barreto, en Ma- drid, otro periódico; cuyo fin principal será la defensa de los intereses de es- ta provincia sin descender á las con- tiendas políticas, como lo revela el que ha pedido y espera obtener la colabora- ción de Rancés, Rodríguez Peraza, Gar-

Cuando salió del hotel Bressolles, amaba á María como si fuese ya su hija.

A la puerta de la Alcaldía y en el cuadro con que sue- ñan tantas jóvenes, destinado á las publicaciones de este género, podía leerse la promesa de matrimonio entre el se- ñor Mauricio Vasseur y la señorita María Enriqueta Bre- ssolles.

En casa del notario estaban decididas las bases del con- trato.

No faltaba sino redactar el acta, lo cual era cuestión de muy poco tiempo.

Transcurrían los días.

La señora Rosier, restablecida por completo y recobra- das sus fuerzas, había vuelto á ejercer sus funciones en la Prefectura de policía. Animada de un nuevo y más violento deseo de venganza, gracias á los acontecimientos que acababan de tener lugar, multiplicaba sus pesquisas ayudada por Foudélet, Galoubet y Sylvano Cornu, yendo de barrio en barrio é investigando en todas las casas, á fin de poder encontrar la pista de Lartigues y Verdier.

Mauricio sabía que su madre había vuelto á tomar po- sesión de su servicio, en vista de lo cual avisó á sus cóm- plices.

—Al saber éstos que Aimée Joubert, á quien creían muerta, vivía y se hacía más peligrosa, temblaron.

Los dos miserables estaban en guardia, multiplicando sus precauciones.

El conde Ivan parecía haber desaparecido por completo. No se le encontraba en ninguna parte, ni se oía hablar de él.

Lartigues se había esforzado en vano en seguir, ó me- jor dicho, en encontrar su pista, y creía que desde su marcha del Gran hotel viajaba lejos de París.

Mauricio había hablado del conde á su madre.

Esta tenía de la Prefectura la consigna de velar sobre el joven ruso y ocultar á todo el mundo su paradero, y en su consecuencia contestó á su hijo que no sabía nada, pero que era de suponer que Ivan Smoiloff hubiese abandonado la Francia.

El conde, ausente, no era de temer.

Lartigues y Verdier se fastidiaban de aquella ausencia, que les daba tiempo para obedecer los órdenes de Boris, Romanzff.

Mauricio no salía apenas de hotel de la calle de Ver- neuil, donde le retenían á la vez sus proyectos matrimo- niales y la pasión de Valentina, que celosa hasta el ex- tremo, vigilaba á Mauricio, prohibiéndole hacer la corte á la joven de una manera muy apasionada.

La hija del exarquitecto parecía tranquila, y si no ale- gre, al menos indiferente.

Aquella indiferencia y aquella tranquilidad no existían sino en apariencia.

María ocultaba su incurable dolor bajo una máscara de alegría.

Se sacrificaba heroicamente por su padre, pero todo su corazón, toda su alma y todos sus pensamientos pretene- cían á Alberto de Gibay, ó mejor dicho, á su recuerdo, pues la desgraciada joven creía firmemente que ya no existía.

Desde que hemos visto al conde Ivan instalarse en casa del Juez instructor, no había salido sino muy rara vez á la calle, y cuando lo hacía era de noche y en coche ce- rrado.

Quería sustraerse á las tentativas de sus enemigos, y además se hacía deber en abandonar á Alberto el menos tiempo posible.

cia Guerra, Domínguez Alfonso y en el cuerpo de redacción cuenta con distinguidos hijos de las principales islas del archipiélago.

Sean bienvenidos ambos colegas. Ahora lo que falta es que el público coopere á tan nobles y dignos propósitos.

**De mudanza.**

Lo están las oficinas de Consumos, pues el Ayuntamiento ha autorizado al Administrador del impuesto para que las traslade á otro local.

¿No quedan desocupados los salones donde se halla instalada la escuela de dibujo?

¿No se desocuparán en breve los locales en que se encuentran las oficinas de la Diputación provincial?

¿No podría trasladarse la de Consumos á uno de esos locales?

¿Conviene mas el alquiler de una casa particular?

Hacemos las anteriores preguntas, por que ignoramos los planes administrativos que pueda haber sobre el asunto.

**Velada**

La dramática musical que el *Círculo de Amistad* prepara para sus socios, está muy adelantada en los ensayos y se cree que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Se pondrá en escena *La ducha y Candidato en puertas*.

Hará su debut una nueva aficionada.

**Enferma**

Lo está de muchísima gravedad desconfiándose de salvarla, la desolada viuda de Mac-Kinley.

**Profesora**

En el vapor *Manuel L. Villaverde*, regresó ayer tarde de Cádiz, después de haber revalidado allí, su título de profesora en partos, la Sra. D<sup>a</sup>. María Vorbeck.

Sea enhorabuena.

**Marítima**

Ayer tarde, á las 4, fondeó en el puerto de esta Capital el crucero norteamericano *Hartford*, al mando del capitán de navío Mr. Hatley.

El *Hartford* procede de Lisboa y Funchal, y tiene 25 cañones, 2900 toneladas y 475 tripulantes.

Saludó á la plaza, contestándole ésta inmediatamente.

**Guerra**

En la del sur de Africa los ingleses han sufrido, en estos últimos tiempos varios descalabros, hasta el extremo de haberse visto precisado Lord Kitchener á pedir el envío, con premura, de nuevos refuerzos.

Esta petición ha sido mal recibida en Londres, como lo demuestra la prensa, al condenar con dura frase lo que llaman actitud pasiva del generalísimo.

**Un episodio de la guerra**

Acaba de morir en Marsella el capitán de fragata retirado, Mr. Latour, que mandaba en el momento de empezar la guerra de China, uno de los torpederos de la escuadra del almirante Courbet. El teniente de navío Latour se distinguió de la manera más brillante en el combate que tuvo lugar bajo los muros del arsenal de Fu-Tchu al ir á aplicar un torpedo al acorazado chino *Shei Poo*.

Durante el combate, el teniente de navío oyó que alguien se quejaba en la cámara de la tripulación.

—¿Qué tienes tú?—preguntó al marino que sollosaba, el intrépido oficial.

—Un brazo roto, mi comandante—respondió el marinero que acababa de quejarse.

—Haz como yo—repuso el oficial,—que tengo un ojo destrozado y me callo.

Y el valiente oficial permaneció en su puesto sin permitir que se le curase hasta que el acorazado chino se fué á pique.

El capitán de fragata Latour quedó tuerto á consecuencia de su herida, y conservó cuidadosamente la bala china que le arrebató el ojo que llevó constantemente engarzada como dije.

**Pasajeros**

El vapor español *Manuel M. Villaverde*, desembarcó ayer en este puerto los siguientes:

D. José Alberto, D. Manuel Santos, D. Federico Domínguez, D. Manuel Ruiz, D.<sup>a</sup> María Vorbeck é hijo, D. Manuel Martínez, D. Horacio Brau, doña Carmen García, D. Germán de la Puente, D. José Escolar, D. Juan Espinosa, D. Godofredo Quintema y madre, doña Luisa Morales é hijo, D. Francisco Rodríguez y D. Bonifacio García. Total: 18.

**Sección marítima**

Registro marítimo y puertos de vapor. 27 DE SEPTIEMBRE

1225 **105** Vapor inglés *Clan Lamont*, de Liverpool para Algoa Bay, á Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

1226 **106** Vapor español *M. L. Villaverde*, de Cádiz y escalas para Cádiz, á Hijos de D. Juan Larroche.

1227 **107** Vapor de guerra norteamericano *Hartford*, de Lisboa, con su equipo, á su consul.

1228 **108** Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas para Palma, á la compañía de vapores correos interinsulares.

28 DE SEPTIEMBRE

1229 **109** Vapor alemán *Tijuca*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

1230 **110** Vapor inglés *Morocco*, de Londres y escalas para Londres, á Hy Wolfson.

1231 **111** Vapor inglés *Clan Matheson*, de Liverpool para Algoa Bay, á Cory, Brothers y C.<sup>a</sup>

1232 **112** Vapor alemán *Melita Bohlen*, de Hamburgo para Conakry, á Hamilton y C.<sup>a</sup>

1233 **113** Vapor inglés *Golden Eagle*, de Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.

1234 **114** Vapor inglés *Sherbro*, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

**Registro civil**

27 DE SEPTIEMBRE

**NACIMIENTOS**

Federico González y Delgado. Manuel Arroyo y Domingo.

**DEFUNCIONES**

Manuel Concepción de León, de esta ciudad, 9 meses; Chamberil.—Pneumonía doble.

D. Rafael Padrón y González, de la Laguna, 39 años, casado; Cañón curvo, 15.—Nefritis crónica.

D.<sup>a</sup> Rufina Hernández Valiente, de Yaiza, 80 años, casada; Olivera, 2.—Reuma crónica.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758'45
Termómetro a la sombra	22'4
Tensión del vapor	14'9
Humedad relativa	74'5
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	5.
Temperatura máxima de ayer	26'8
Id. mínima de anoche	18'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'2

**Se vende**

un hermoso ropero de caoba de caracolillo. Informes: San Felipe Nery, 27.

**TAORO**

COMPANÍA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas para celebrar junta general ordinaria el lunes 30 del actual á las doce de la mañana en los salones del Gran Hotel.

Terminada dicha Junta general ordinaria se celebrará otra extraordinaria en la cual se tratará de la reforma ó aclaración del artículo 45 de los indicados Estatutos sociales.

Puerto Cruz, Gran Hotel, Septiembre 19 de 1901.—Por *La Taoro*, Compañía de Hoteles de Orotava, DOMINGO AGUILAR, Gerente.

**ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES**

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.

CERTIFICA: que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulismo, raquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

**NOVELAS**

En la imprenta de este diario se hallan de venta las siguientes:

*El último patriota*, por José Nogales.—1 tomo, 2 pesetas.

*Mariguita León*, por José Nogales.—1 tomo ilustrado, 2 pesetas.

*Los Apóstoles*, por E. Renán.—2 tomos, 2 pesetas.

*Jack*, por A. Daudet.—2 tomos, 2 ptas.

*La Monja*, por Dideron.—1 tomo, 1 pta.

*Un precioso testamento*, por H. Rider Aggard.—1 tomo, 1 peseta.

*Los quince goces del matrimonio*.—1 tomo, 1 peseta.

*La Cruz*, por Oscar Metenier.—1 tomo, 1 peseta.

*Biblia del amor (Aventuras galantes)*, por Jacobo Casanova.—1 tomo, 1 peseta.

**BIBLIOTECA ROJA**

<i>La Solterona</i>	1 tomo, 15 cts.
<i>La Camisa Roja</i>	» »
<i>Cornelio el boticario</i>	» »
<i>El ramo de Azaar</i>	» »

**HÉCTOR E. RUMEU**

Corredor de Comercio

SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50

Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

**Se vende**

un coche y un caballo, con sus arreos. Darán razón, Candelaria 18. 18 (a)

**ELECTRICIDAD TRANVÍAS Y ALUMBRADO MATEMÁTICAS**

Se dan clases á domicilio por un profesor Nacional con título y 30 años de ejercicio. Dirección: San Juan Bautista, 24; D. Francisco Carrasco y en la Cuesta. 9 S. m.

**Aprovechar la ocasión**

POR UNOS DIAS

Acaba de llegar una señora de París, trayendo toda clase de novedades para señoras, señoritas y niñas á precios sumamente baratos, como sombreros, boas, fichús, sombrillas, corsés última novedad y una infinidad de artículos que es imposible poderlos detallar.

737-8 Hotel «Tenerife».—Laguna.

**Subasta voluntaria**

En el estudio del Notario D. Enrique Albert Albert, residente en la Orotava, calle de Home núm. 3, se subastarán el día 15 de Octubre de este año, desde la hora de las 12 de la mañana á las 2 de la tarde, las siguientes fincas, situadas la 1.<sup>a</sup> en el término municipal del Puerto de la Cruz y las tres restantes en el de la Orotava.

	Pesetas.
1.º Fincas rústica «El Magarsal»	89.250'00
2.º Fincas urbana: Bodega en el callejón de Sto. Domingo.	4.845'00
3.º Fincas rústica «Los Gómez»	24.562'50
4.º Casa calle de San Francisco, núm. 5, con mobiliario.	60.000'00

El pliego de condiciones bajo las cuales se efectuará la subasta y los títulos de propiedad de las fincas estarán de manifiesto en la Notaría. 736-15

**CAL DE CUCHARA**

á una peseta veinte y cinco céntimos la fanega, se vende en la calle de San Francisco, núm. 79,

**Atención**

En la fábrica de cal de D. Carlos Pimienta, situada en la calle del Remojo de la ciudad de la Laguna, se vende cal de cuchara á 1'70 la fanega, ó sean los 44 kilos, y cal de albeo á 4'25 pesetas ídem.

Despacho: de sol á sol, los días de trabajo y los días feriados hasta las 12.

NOTA.—Dichos precios se entienden puesta la cal en las obras que radiquen en el casco de la población. 728 (a)

**LISTAS PARA JORNALES**

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

**Partes diarios**

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Mollowny.

**Camisería Española**

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

**GRAN BAZAR FRANCÉS**

DE HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE

Casa de Cambios

CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE GELD-WECHSEL

4, Plaza de la Constitución, 4

**Aviso**

El Gobierno del Estado de San Pablo (Brasil), ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratis, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 10 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

**IMPORTANTE**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**Tabaqueria La Flor**

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina á la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, á 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz á 15 céntimos. En estos cigarros, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor *Pío IX* se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay á 4 ptas. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay á 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana á 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Clarette de la Vinícola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

**IMPORTANTE**

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro utilísimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

**Tomates para la exportación**

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris número 51. 727

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

**Ley sobre accidentes del trabajo**

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

**VINO TÓNICO WINTERSMIHT**

FRASCO, 9 PESETAS

Remedio contra las calenturas palúdicas

Las corta y una vez cortadas, no vuelven

**Jaquequina**

CONTRA LAS JAQUECAS

Frasco, 1'40 pesetas

De venta: farmacia de Serra, calle del Castillo

**Se vende**

el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2.

Informarán en el mismo.

736-15



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**A. Folch y Cia.**

Para Puerto Rico, Santo Domingo y Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Juan Forgas**

llegará á este puerto el día 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**YEOWARD BROTHERS**

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Avocet**

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.<sup>a</sup> Marina, 39.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

**Pío IX**

llegará á este puerto el 3 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Wazzan**

llegará á este puerto el 1 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



SOCIETE GÉNÉRALE

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

**Algerie**

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1901.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 30 de Septiembre, el vapor

**Campinas**

Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup>

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

WAZZAN 1 Octubre

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el día 1.º de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero

**Engineer**

Tiene bastante hueco para carga.

Flete para plátanos: 1/6 por huacal y 10 %.

Agentes: MILLER Y C.<sup>a</sup> Marina, 39.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.			London
			Plimouth & London
George Thompson & Co.	Nineveh	1 Oabr.	Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London
			Natal
Woermann Linie			West Coast of Africa
			Lisboa and Hamburg
S. American S. S. Co.	Hamburg		Hamburg
	Córdoba Cap Roca	29 Sep. 7 Oabr.	"
			River Plate
	Argentina	28 Sep.	Brazil South Brazil River Plate
The White Star Line	Runic	2 Oabr.	Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.